

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2485 *LASTUN OBRAS, S.L.*

Don Francisco José Camino Suárez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución que con el n.º 146/2011 a instancia de Helimenes Humberto Guillen Trujillo contra Lastun Obras, S.L., sobre cantidad, se ha dictado con fecha 02/02/2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.246,60 euros en concepto de principal y 124,66 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 2 de febrero de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120007801-1